

Fecha: 14-02-2026  
Medio: El Lector  
Supl.: El Lector  
Tipo: Noticia general  
Título: Subsidio Eléctrico alcanza a más de 1,7 millones de hogares y suma 165 mil familias beneficiadas en el Maule

Pág. : 6  
Cm2: 444,7  
VPE: \$ 217.883

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# Subsidio Eléctrico alcanza a más de 1,7 millones de hogares y suma 165 mil familias beneficiadas en el Maule

El Subsidio Eléctrico, el segundo beneficio social con mayor alcance después de la PGU, llega en su cuarta convocatoria a 1.736.657 hogares, equivalente a más de 4 millones de personas en el país. En la región del Maule se sumaron 5.748 nuevos beneficiarios, alcanzando un total regional de 165.226 hogares.

El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, junto a las ministras Antonia Orellana y Javiera Toro, presentaron el balance de esta política creada en abril de 2024 bajo la Ley N° 21.667, que contempla un fondo anual de US\$120 millones. El subsidio cubre entre un 18% y 24% de una cuenta promedio de luz, reduciendo, por ejemplo, una boleta de \$52 mil a cerca de \$32 mil. La inversión estatal en esta cuarta entrega alcanza los 66 mil millones de pesos.

El beneficio se entrega

como descuento directo en la cuenta eléctrica y está dirigido a hogares del 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares y a personas electrodependientes, independiente de su tramo. En esta convocatoria, el 62% de los hogares beneficiados tiene jefatura femenina y el 66% incluye niños, niñas y adolescentes o personas sujetas de cuidado, reforzando su enfoque de género.

Desde su implementación, el subsidio ha beneficiado en promedio a 1,74 millones de hogares por proceso. En esta última convocatoria se incorporaron 80.130 nuevos hogares, y los descuentos se aplicarán durante el primer semestre de 2026. En el Maule, las autoridades destacaron el impacto concreto en el presupuesto familiar e hicieron un llamado a revisar los resultados en [subsidioellectrico.cl](http://subsidioellectrico.cl). Los beneficiarios podrán mo-

dificar su número de cliente hasta el 5 de marzo.

El monto semestral varía

según el tamaño del hogar: \$30.270 (1 integrante), \$39.348 (2 a 3) y \$54.486 (4

o más). Una quinta convocatoria está prevista para abril de 2026.

